Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de diciembre de 2001

Expediente Nº: 8568/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 397/01

VISTO:

Que el inicio de las actividades propias del ingreso a 1er. año y las correspondientes al Período lectivo 2.002, supone la necesidad de proveer apoyo académico a cada una de las cátedras;

CONSIDERANDO:

Que se realizaron las consultas a cada una de las cátedras y a los Departamentos Docentes respecto a tales necesidades ;

Que a fin de proceder a la convocatoria se hace necesario adoptar en forma previa las normas a las cuales deberán ajustarse las partes, y que serán de plena aplicación;

Que corresponde dejar debidamente aclarado que, todos y cada una de las designaciones a efectuar en el marco de esta convocatoria, habrán de estar ajustadas a las normas establecidas y/o a establecer por el Consejo Superior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición los cargos que se indica en el Anexo I de la presente Resolución, en el cual se explicita además el calendario respectivo; Convocatoria ajustada en un todo a las normas establecidas y/o a establecer por el Consejo Superior;

ARTICULO 2º : Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en la presente convocatoria, de acuerdo al detalle del Anexo II.

ARTICULO 3º : Aprobar para este llamado las normas y pautas que habrán de aplicarse en la misma, cuya transcripción están contenidas en el Anexo III de la presente, como así el formulario "ad-hoc", cuyo original corre a fs. 13 de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Dejar debidamente aclarado que los docentes a designar en función de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente, lo son al solo fin de brindar apoyatura a las asignaturas indicadas en el Anexo I para el período lectivo 2.002. Asimismo, hacer saber a los interesados que tales cargos no serán afectados a la planta permanente de esta Unidad Académica, designaciones que en caso de así considerarlo la cátedra, serán renovadas mes a mes y en función de las disponibilidades económicas del momento y del "desgranamiento" que se produzca, lo cual será informado en forma mensual por los responsables de las respectivas cátedras a Decanato.

ARTICULO 5º : Hágase saber a los Departamentos Docentes. Cumplido. RESERVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO I Res.C.D. Nº 397/01

A CUBRIR :

Docentes Temporarios con categoría de HASTA JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Designación: **en forma mensual y eventuales renovaciones hasta un máximo de 4 (cuatro) meses.**
Dedicación : **Hasta Semiexclusiva**

ASIGNATURA	HORARIOS DE CLASES A CUBRIR
INGLES Con Dedicación Simple	1) Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas 2) Lunes ,miércoles y viernes de 15 a 17 hs. 3)Miércoles 15 a 18 hs.y viernes de 8 a 11 hs.
ELEMENTOS DE FISICA	1) Martes y Jueves de 10 a 13 hs. 2) " " 16 a 19 hs. 3) " " 18 a 21 hs.
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	1) Martes y Jueves 10 a 13 hs 2) " " 14 a 17 hs 3) " " 17 a 20 hs
MATEMATICA 1	1) Miércoles y Viernes 10 a 13 hs. 2) " " 08 a 11 hs. 3) " " 17 a 20 hs.
ELEMENTOS DE COMPUTACION	1) Lunes, miércoles y viernes de 08 a 10 hs. 2) " " " de 18 a 20 hs 3) Lunes y miércoles de 10 a 13 hs. 4) " " de 15 a 18 hs.
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACION	1) Lunes y Miércoles de 12 a 16 hs.
TECNOLOGÍA P/LA EDUC. MATEMATICA	1) Viernes de 8 a 13 hs.
ARITMETICA ELEMENTAL	1) Martes y jueves de 8 a 13 hs.
PROGRAMACIÓN Y PROGRAMACIÓN 1	1) Lunes y Viernes de 15 a 18 hs. 2) Martes y Jueves de 10 13 hs.
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	1)Miércoles y Viernes de 14 a 17 hs.
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	1) Miércoles y Viernes de 10 a 13 hs. 2) " " de 16 a 19 hs. 3) Martes y Jueves de 13 a 16 hs.
GEOMETRIA PLANA Y ESPACIAL	1) Lunes y Viernes de 8 a 10 hs. 2) " " de 16 a 18 hs.

///...

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO I Res.C.D. Nº 397/01

AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA

GEOMETRIA PLANA Y ESPACIAL	3) Lunes y Viernes de 8 a 10 hs. 4) " " de 16 a 18 hs.
INTROD. A LA MATEMATICA	1) Martes y Jueves 10 a 13 hs 2) " " 14 a 17 hs 3) " " 17 a 20 hs

ALGORITMICA, ESTRUC. DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMATICA	1) Lunes y Viernes de 16 a 18hs. 2) Miércoles de 18 a 21 hs.
PROGRAMACIÓN Y PROGRAMACIÓN 1	1) Lunes y Viernes de 15 a 18 hs. 2) Martes y Jueves de 10 13 hs.

AUXILIAR DOCENTE ADSCRITO

PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	1)Miércoles y Viernes de 14 a 17 hs.

ALUMNOS ADSCRIPTOS

INTROD. A LA MATEMATICA	1) Martes y Jueves 10 a 13 hs 2) " " 14 a 17 hs 3) " " 17 a 20 hs
ARITMETICA ELEMENTAL	1) Martes y jueves de 8 a 13 hs.

CRONOGRAMA:

Publicación: 17 y 18 de Diciembre de 2.001
Inscripciones: 19 y 20 de Diciembre de 2.001 y del 4 al 12 de Febrero de 2002
Cierre de Inscripciones: 12 de Febrero de 2001 a Hs. 12:00
Sorteo de Temas: 13 de Febrero de 2.002 a horas 09,00
Oposición: 15 de Febrero de 2.002 a horas 09,00
Informes e Inscripciones: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias – Avda. Bolivia 5.150 – 4.400 – Salta el en horario de 10,00 a 17,00 horas

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR DEPTO. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO II Res.C.D. Nº 397/01

COMISIONES ASESORAS

Para la asignatura MATEMATICA 1

Titulares	Suplentes
Ing. Gilda Tirado	Prof. Gloria Tarifa
Ing. Marta Lentini	Ing. Leonor Bumalén
Prof. María Elena Higa	Ing. Irma Martínez

Para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA

Titulares	Suplentes
Prof. Eudosia N. Díaz de Hibbard	Ing. Martín Herrán
Prof. Liliana Valdéz de Zapata	Ing. Walter Garzón
Ing. Carlos Puga	Ing. Teresita Passamai

Para la asignatura ALGORITMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MAT. PARA INFORMATICA

Titulares	Suplentes
Dr. Thomas N. Hibbard	Lic. Adriana Binda
Ing. Jorge Yazlle	Ing. Daniel Morales
C.U. Angel Barberis	

Para la asignatura ARITMÉTICA ELEMENTAL

Titulares	Suplentes
Prof. María de las M. Moya	Prof. Jorge Garzón
Prof. Enriqueta Carmona	
Prof. Juan Carlos Rosales	

Para la asignatura ELEMENTOS DE COMPUTACION

Titulares	Suplentes
Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge	Lic. Patricia Mac Gaul
Lic. Mariano Pagés	Ing. Juan Barroso
Mag. Daniel Arias Figueroa	C.U. Martín Díaz

Para la asignatura TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN MATEMATICA

Titulares	Suplentes
Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge	Prof. Ana María Aramayo
Prof. María de las M. Moya	Prof. Marta Chaile
Prof. Paola Del Olmo	Lic. Marcela López

///...

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO II Res.C.D. Nº 397/01

Para la asignatura PROGRAMACIÓN y PROGRAMACIÓN 1

Titulares	Suplentes
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan	C.U. Gustavo Gil
Ing. Daniel Morales	Mag. Daniel Arias Figueroa
Lic. Marcela López	

Para la asignatura GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL

Titulares	Suplentes
Ing. Dolores Alía de Saravia	Prof. Jorge Garzón
Lic. Camilo Jadur	Prof. Elda Canterle
Ing. Augusto Estrada V.	

Para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA

Titulares	Suplentes
Lic. Orlando J. Avila Blás	Prof. Elda Canterle
Lic. Cristina Ahumada	
Prof. Jorge Roig Aranda	

Para la asignatura ANÁLISIS MATEMTI CO II

Titulares	Suplentes
Prof. Mónica Cruz	Prof. Hugo Fernández
Prof. Ana María Aramayo	
Prof. Enriqueta Carmona	

Para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACION

Titulares	Suplentes
Prof. Silvia Méndez	Msc. Cecilia Pocovi
Prof. Paola Del Olmo	
Prof. Marta Chaile	

Para la asignatura INGLES

Titulares	Suplentes
Prof. Elena Carlsen	Prof. Silvia Sastre
Prof. Susana Briones	Prof. Laura Moreno
Trad. Liliana Fortuny	Prof. Graciela Saravia

Para la asignatura ELEMENTOS DE FISICA

Titulares	Suplentes
Lic. Elvio E. Alanís	Dra. Ada Judith Franco
Prof. Estela Alurralde	Prof. María Eugenia Doña
Ing. María Teresa Montero	Ing. Fernando F. Tilca

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO III Res. C. D. Cs. Ex. Nº 397/01

APROBAR PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA las siguientes normas:

a) Por cada cargo simple (10 horas semanales) se asignará la atención de una Comisión de Trabajos Prácticos y la obligación de participar, colaborar en el desarrollo y corrección de los exámenes parciales que determine la cátedra y funciones inherentes.

b) Por cada cargo con dedicación semiexclusiva, se asignará la atención de 2 (dos) Comisiones de Trabajos Prácticos.(20 horas semanales), colaborar en e desarrollo y corrección de los exámenes parciales que determine la cátedra y funciones inherentes.

c) c1)La convocatoria será enmarcada dentro del Reglamento para la Provisión interina o suplentes de cargos docentes y cuando fuere necesario y por extensión se recurrirá al Reglamento para concurso para la cobertura de cargos Regulares

c2) la convocatoria para Auxiliares Docentes Alumnos, será enmarcada en el Reglamento para la Provisión de cargos de Auxiliares Alumnos.

d) Sujeto a las normas y disposiciones del Consejo Superior.

e) En todos los casos las inscripciones deben realizarse en los formularios " Ad-Hoc", adjuntando la documentación probatoria respectiva, indicando la dedicación elegida.

f) Cada Comisión Asesora establecerá un orden de mérito.

g) La Comisión de Hacienda, en función de las necesidades de las cátedras, la disponibilidad presupuestaria y la recomendación realizada en el item f), aconsejará la cantidad, calidad y prórrogas de las designaciones correspondientes.

h) Los postulantes deberán adecuarse a las necesidades horarias de las cátedras respectivas, según Anexo I.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS